



REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL OIDP

28 de noviembre de 2007
Nanterre, Francia

Participantes:

ENTIDAD	REPRESENTANTE
Mairie de Nanterre	Antonio Aniesa
Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián	Eva Salaberria
Ayuntamiento de Córdoba	Rocío López
Gobierno Municipal de La Paz	Oscar Sogliano
Municipalidad de El Bosque	Claudio Sule
Prefeitura de Porto Alegre	Plinio Zalewski
Secretaria Técnica OIDP – Ajuntament de Barcelona	Ramon Nicolau
Secretaria Técnica OIDP – Ajuntament de Barcelona	Maru Cáceres
Secretaria Técnica OIDP – Ajuntament de Barcelona	Laia Vilademunt

1. Valoración de la Conferencia

Desde Nanterre se hace una valoración positiva tanto desde la perspectiva de la participación (éxito de asistencia) como de los contenidos puesto que en esta edición se han apuntado temas que no se habían tratado hasta el momento y que son de gran interés inclusive para los propios procesos del OIDP; también destacar la pluralidad de la Conferencia por la gran diversidad de países participantes y también por la calidad y cantidad de experiencias y ponencias presentadas tanto en los talleres como en las plenarios.



El resto de miembros del Comité coordinador de la reunión coinciden con esta valoración y destacan, también, el trabajo y las aportaciones hechas por parte de los estudiantes de la Universidad de Évry y por otro lado el hecho de que la Conferencia ha significado un punto de inflexión por la profundización de los contenidos que se ha llevado a cabo en los ejes de trabajo. Se destaca la voluntad de seguir este camino metodológico en las próximas ediciones.

Antonio Aniesa informa al Comité que el contenido de todas las sesiones se ha grabado en audio y que se colgará en la web para quien desee consultarlo.

2. Funciones, objetivos y compromisos del Comité Coordinador

Se plantea como primordial clarificar las funciones, objetivos y compromisos del Comité Coordinador así como su composición. Se acuerda que la Secretaría Técnica haga una propuesta al respecto y que la presente en el marco de la Conferencia sobre el Desarrollo de Ciudades en febrero en Porto Alegre para consensuarla y aprobarla con el resto de miembros del Comité.

3. Grupos de Trabajo

Más allá de la conferencia anual, se establece como necesario seguir marcando una línea de trabajo que se desarrolle a lo largo del año. Así se acuerda como prioritario dar continuidad a los grupos de trabajo.

Se reflexiona también sobre el por qué no han funcionado durante este año y se apela a las dificultades que conlleva la wiki como herramienta de trabajo como una posible explicación.

Se plantean tres posibles caminos para encauzar este trabajo:

- Enmarcar el grupo de trabajo dentro del eje temático de la conferencia anual para poder darles cabida.
- Simplificar a dos los grupos de trabajo creando dos redes: una en América Latina y otra en Europa.
- Mantener los grupos y las temáticas salientes de la VI Conferencia en Recife.



A partir de estas propuestas, se acuerda que desde la Secretaría Técnica se trabajará para elaborar una propuesta de trabajo para los grupos de cara a 2008 y que se presentará en la reunión del Comité Coordinador en Porto Alegre. También se acuerda que los grupos manden los resultados de este año antes del 30 de diciembre y que el Ayuntamiento de Córdoba se incorporará en uno de los grupos.

4. Declaración final de la VII Conferencia.

Antonio Aniesa propone suprimir la declaración final argumentando que en Francia no es costumbre realizar este tipo de documentos si no están presentes todos los integrantes de la red para poder consensuarlo ya que no reflejaría la pluralidad de enfoques, perspectivas o planteamientos.

Se acuerda, pues, sustituir la declaración final por un acto de clausura con representantes políticos en el que un representante de la Presidencia y uno de la Secretaría Técnica repasan el transcurso del evento y en el que se presenta a la nueva ciudad sede de la Presidencia OIDP para 2008 (La Paz).